

El presente formato tiene como objetivo conocer el territorio de intervención, la población beneficiada y los datos que justifiquen las acciones a realizar en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", por lo que la entidad federativa deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social establecidos en sus Proyectos de Inversión en el marco del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.

- Indicaciones:**
- La entidad federativa deberá incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
 - El formato no deberá ser modificado. En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

Entidad Federativa: **CHIAPAS**
Fecha de elaboración: **18 DE JULIO DE 2023**

CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. Objetivo: Implementar acciones y estrategias para la construcción de la paz, la resolución pacífica de conflictos en la comunidad y el fomento de una cultura de la legalidad a fin de fortalecer la cohesión social y comunitaria.

2. Territorio de intervención y población beneficiada

Incluir la información requerida considerando lo siguiente:

- El proyecto deberá implementarse en colonias, comunidades o barrios en los que se identifiquen problemáticas tales como:
 - Altos índices de delitos y/o faltas administrativas derivados de conflictos vecinales (lesiones, daño en propiedad ajena, homicidios, riñas, alteración al orden público, agresiones físicas, amenazas, difamación, entre otros).
 - Bajos niveles de confianza de la población que los habita en la policía municipal.
 - Percepción de inseguridad en la población que los habita.
 - Bajos niveles de cultura de la denuncia en la población que los habita.
 - Escasa y/o nula participación ciudadana en asuntos propios de la comunidad.

Municipios en los que se implementará el proyecto	Población en general		Nombre de las colonias, barrios o comunidades en donde se implementará el proyecto
	Mujeres	Hombres	
Emiliano Zapata	5412	5371	Barrio Cerro Verde de la Cabecera Municipal
Tuxtla Gutiérrez	315,530	286,435	Chiapas Solidario, Kilómetro 4, La Misión, Paso Limón y Las Granjas.

3. Información de contexto

a) Incluir la información requerida por cada uno de los municipios (deberá proporcionarse información de, por lo menos, los numerales 1, 3 y 4)

Municipio: Emiliano Zapata

Numeral 1						
Tipo	Número de faltas administrativas derivadas de conflictos vecinales registradas en el municipio entre 2020 y 2022			Número de faltas administrativas derivadas de conflictos vecinales registradas en las colonias a intervenir entre 2020 y 2022		
	Año			Año		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Riñas	15	12	10	12	10	6
Generar ruidos que atenten contra la tranquilidad o la salud de las personas.	4	5	6	3	2	2
Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados.	17	15	12	12	8	10
Agresiones físicas	5	4	2	3	3	1
Alteración del orden público	18	14	11	10	8	6

Numeral 2						
Tipo	Número de delitos derivados de conflictos vecinales registrados en el municipio entre 2020 y 2022			Número de delitos derivados de conflictos vecinales registrados en el municipio entre 2020 y 2022		
	Año			Año		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Lesiones	2	1	0	1	1	0
Homicidios	0	0	0	0	0	0
Daño en propiedad ajena	5	2	0	3	1	0

Numeral 3

Porcentaje de percepción de seguridad (entre 2020 y 2022) de la población que habita en las colonias a intervenir

El presente formato tiene como objetivo conocer el territorio de intervención, la población beneficiada y los datos que justifiquen las acciones a realizar en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", por lo que la entidad federativa deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social establecidos en sus Proyectos de Inversión en el marco del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.

Indicaciones:

- a) La entidad federativa deberá incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El formato no deberá ser modificado. En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

Entidad Federativa: CHIAPAS

Fecha de elaboración: 18 DE JULIO DE 2023

CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2020	2021	2022

El presente formato tiene como objetivo conocer el territorio de intervención, la población beneficiada y los datos que justifiquen las acciones a realizar en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", por lo que la entidad federativa deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social establecidos en sus Proyectos de Inversión en el marco del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.

Indicaciones:

- a) La entidad federativa deberá incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
- b) El formato no deberá ser modificado. En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

Entidad Federativa: **CHIAPAS**
Fecha de elaboración: **18 DE JULIO DE 2023**

CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

		X			X			X
--	--	---	--	--	---	--	--	---

El presente formato tiene como objetivo conocer el territorio de intervención, la población beneficiada y los datos que justifiquen las acciones a realizar en el marco del Programa con Prioridad Nacional "Prevención de la violencia y del delito conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", por lo que la entidad federativa deberá incluir la información requerida por cada uno de los proyectos de prevención social establecidos en sus Proyectos de Inversión en el marco del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) 2023.

Indicaciones:

- a) La entidad federativa deberá incluir la información requerida en cada rubro de acuerdo a lo que se indica.
b) El formato no deberá ser modificado. En caso de detectarse modificaciones, no será considerado como válido.

Entidad Federativa: **CHIAPAS**

Fecha de elaboración: **18 DE JULIO DE 2023**

CULTURA DE PAZ, LEGALIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

4. Responsables de la implementación del proyecto

Incluir la información requerida

1. Instancia/Dependencia responsable de la implementación del proyecto

CENTRO ESTATAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2. Servidores(as) públicos(as) responsables de la implementación del proyecto

Nombre completo	Cargo que ocupa en el gobierno local	Correo(s) Electrónico(s)	Teléfono celular	Teléfono de oficina
Emma Itzel Orantes Ortega	Directora General	cepsvpc@prevencion.chiapas.gob.mx	9611775197	9616888672
José Gilberto Méndez Mendoza	Director de Diseño, Planeación y Seguimiento de Políticas Públicas en Prevención Social	josegilberto.mendez@hotmail.com	9613759958	9616888672
Jessica Alejandra Sarmiento Gallegos	Analista G	jessy_alera@hotmail.com	9611433859	9616888672